

Clausuran farmacia SalcoBrand de Coyhaique

Escrito por santa maria

Jueves, 23 de Mayo de 2013 22:43 - Actualizado Jueves, 23 de Mayo de 2013 22:44

La tarde de este viernes la autoridad sanitaria decidió clausurar la farmacia SalcoBrand de Coyhaique después de que la empresa no tomara las medidas necesarias para resguardar la salud de sus trabajadores.

Hay que recordar que los funcionarios padecen una extraña enfermedad denominada lipoatrofia semicircular o síndrome del edificio enfermo, y afecta casi a la totalidad de los trabajadores de los dos locales existentes en Coyhaique.

El seremi de Salud Pablo Mardones señaló que la determinación se tomó por que no se han visto mejoras ni en el ambiente laboral de los trabajadores ni en su salud.

“Vemos que no hay ningún tipo de arreglos en cuanto al mobiliario, alfombra y por lo demás el tiempo nos ha mostrado que la afección en los trabajadores siguen, persisten (...) Por lo tanto hay un factor de riesgo que afecta a la salud de ellas que no ha sido subsanado y nos vemos en la obligación de prohibir el funcionamiento mientras se subsanen todos los temas que están provocando esta afección”, expresó.

La tarde de este viernes a partir de las 14 horas la farmacia ya se encontraba cerrada por determinación de los propios trabajadores quienes llevan casi un año viendo que su situación no tiene solución.

Según denunció Mauricio Acevedo presidente de la Confederación Nacional de trabajadores de farmacia y presidente nacional del sindicato SalcoBrand dos funcionarios fueron desvinculados este miércoles a pesar de que estuvieron expuestos a la patología.

“Al parecer la resolución de la ACHS es no considerar esta como una enfermedad profesional, por lo tanto se desligan de la responsabilidad de tratar a los trabajadores, aquí claramente una vez más el lucro y la economía están por sobre la salud de las personas”

La decisión de los trabajadores de cerrar la farmacia y la consecutiva clausura del

Clausuran farmacia SalcoBrand de Coyhaique

Escrito por santa maria

Jueves, 23 de Mayo de 2013 22:43 - Actualizado Jueves, 23 de Mayo de 2013 22:44

establecimiento según información extraoficial se habría producido por que la Asociación Chilena de Seguridad habría determinado no reconocer la patología como enfermedad laboral a pesar de que incluso en el ministerio de Salud consideran lo contrario